



No se ve que vaya a alcanzar



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

El análisis que se ha hecho de la elección de jueces, magistrados y ministros para crear un nuevo Poder Judicial se centra en el nivel de la recomposición burocrática y la recaptura por parte de Morena de esa tercera parte del estado.

Sin embargo, poco se ha atendido lo que debiera ser asumida como la función importante del Poder Judicial: la impartición de Justicia. Los nuevos juzgadores enfrentarán una de las etapas más graves de la falta de justicia en México, en cuanto menos tres aspectos fundamentales: la corrupción que no se castiga, la inseguridad que se potencia por leyes que fueron creadas para niveles delictivos menores y la más importante que significa la penetración del crimen organizado en las estructuras judiciales.

Un dato no se meditó ni matizó lo suficiente: el Gobierno de la presidenta Sheinbaum cedió en enero a 29 delincuentes que estaban en los espacios judiciales y que se enviaron a Estados Unidos porque aquí no se tenía la capacidad para ejercer el derecho. Es decir, ahí se puso en el tapete de las discusiones el hecho de

que el sistema judicial ya había sido rebasado por la delincuencia.

Y lo que se vio en la reforma judicial, en el proceso electoral y en el reconocimiento a los nuevos juzgadores fue la falta de elementos suficientes para el ciudadano a la hora de votar en función de sus preocupaciones por la inseguridad, y el modelo burdo de los "acordeones" solamente mostró que no llegaron a los nuevos cargos judiciales figuras competentes sino aliados político-partidistas.

Por la Suprema Corte, el grupo político gobernante se metió a la reorganización total del personal de juzgadores y su eficacia no se conocerá el mismo día de su toma de posesión sino que tardará probablemente unos tres años en agarrar el nuevo ritmo a los temas judiciales, sobre todo por el tránsito de un Poder Judicial basado en la capacitación y la competencia profesional en el derecho a uno marcado por la disciplina partidista.

ZONAZERO

El presidente Trump está profundizando el replanteamiento de las relaciones totales con México, no sólo en temas de migración y narcotráfico en modo de *narcoterrorismo*, sino con la anulación del tratado comercial que se había creado para eliminar barreras arancelarias y ahora por decisión ejecutiva se entorpece el comercio con... barreras arancelarias. El desafío para México no es sólo resistir y encontrar caminos de fuga, sino sentarse a replantear desde sus intereses las relaciones con el poderoso vecino del norte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.